



ANUNCIO TRAVESIA

I TRAVESIA JUBILAR 2017 CLUB NAUTICO DEPORTIVO MARINA CANTABRICO



1.- ORGANIZACIÓN

La TRAVESÍA JUBILAR 2017 se realizará en aguas de Cantabria entre los días 27 y 30 de Julio, organizada por el Club Náutico Marina del Cantábrico, con el patrocinio de las Consejerías de Innovación, Industria, Turismo y Comercio y Obras Públicas y Vivienda y la colaboración de los Ayuntamientos de Camargo, Laredo, San Vicente de la Barquera y diversas empresas.

2.- REGLAMENTOS

- 2.1. La travesía se registrará por el Anuncio de Travesía y por las Instrucciones de Travesía editado para esta Travesía Jubilar 2017.
- 2.2. Por el Real Decreto 62/2008 del 25 de Enero de 2008.

3.- LUGAR Y FECHAS

La travesía comenzará el día 26 de Julio en el Puerto Deportivo de Marina Laredo y terminará el día 30 de Julio en Marina del Cantábrico (Camargo), de acuerdo con la programación siguiente:

Lunes	24 de Julio	12:00 a 19:00 h.	Confirmación de asistencia a la Travesía.
Jueves	27 de Julio	11:30 h.	1ª Etapa: Laredo - Marina del Cantábrico (Camargo).
Viernes	28 de Julio	10:00 h.	2ª Etapa: Marina del Cantábrico - San Vicente.
Sábado	29 de Julio	09:30 h.	Salida hacia Monasterio Santo Toribio.
Domingo	30 de Julio	09:30 h.	3ª Etapa: San Vicente - Marina del Cantábrico.

La organización se reserva el derecho a efectuar los cambios necesarios en el programa para el buen resultado de las actividades programadas, incluidas las condiciones meteorológicas.

4.- PARTICIPACIÓN

- 4.1. Podrán participar todos los barcos con motor intraborda.
- 4.2. Todos los barcos deberán estar con la documentación en regla de acuerdo con la navegación que se va a realizar.

5.- INSCRIPCIONES

- 5.1. Se realizarán en las oficinas del Club Náutico de Marina del Cantábrico, situada en la Avda. de la Tornada s/n en el Puerto Deportivo Marina del Cantábrico, 39600 Maliaño – Cantabria, teléfono 942.36.92.81 – 646.48.32.70, e-mail: copromarcan@gmail.com.
- 5.2. Las Solicitudes de inscripciones se realizarán según riguroso orden de recepción debido a que hay un **NUMERO LIMITADO DE BARCOS PARTICIPANTES**. El plazo de la solicitud de inscripción finalizará el día 21 de Julio a las 20:00 horas.



ANUNCIO TRAVESIA

I TRAVESIA JUBILAR 2017 CLUB NAUTICO DEPORTIVO MARINA CANTABRICO



- 5.3. Una vez finalizado el plazo de solicitud inscripción el día 21 de Julio a las 20:00 h se publicará la lista de los barcos admitidos.
- 5.4. La organización se reserva el derecho de poder admitir inscripciones con posterioridad a la finalización del plazo de solicitud de inscripción.
- 5.5. Para la participación en la prueba cada tripulante deberá abonar las cantidades siguientes:
- 5.5.1. Participación en 3 etapas Laredo - San Vicente - Marina del Cantábrico 40,00 € por tripulante siendo socio la embarcación. Incluye cena en Laredo el miércoles 26, cena en Marina del Cantábrico el jueves 27, cena en San Vicente el viernes 28 y sábado 29, desayuno el sábado y domingo y la comida del sábado 29 en Potes.
 - 5.5.2. Participación en 2 etapas Marina del Cantábrico - San Vicente 30,00 € por tripulante siendo socio la embarcación. Incluye cena en San Vicente el viernes 28 y sábado 29, desayuno el sábado y domingo y la comida del sábado 29 en Potes. Además en ambos casos se incluyen los amarres en los tres puertos y el autobús a Potes desde San Vicente.
- 5.6. La Solicitud de Preinscripción deberá ir acompañada con la documentación siguiente:
- 5.6.1. Hoja de Responsabilidad.
 - 5.6.2. Hoja de Inscripción debidamente rellena y firmada.
 - 5.6.3. Fotocopia de la documentación donde se refleja la autorización de navegar según lo previsto en esta Travesía Jubilar 2017.
 - 5.6.4. Fotocopia de la póliza de seguro en vigor de R.C. Obligatoria para embarcaciones de recreo conforme al RD 607/1999 de 16 de Abril.
 - 5.6.5. Fotocopia de Hoja de Certificado de Navegabilidad.
- 5.7. Los originales de toda la documentación solicitada junto con sus fotocopias, deberán ser presentadas antes de las 20:00 h del día 21 de Julio.
- 5.8. No se admitirán barcos que no se inscriban para la Travesía Marina del Cantábrico – San Vicente.

6.- CLASIFICACIONES

- 6.1. Para la clasificación de La Travesía Jubilar 2017, se sumaran las pruebas del día 27, 28 y 30 de Julio.
- 6.1.1. La Travesía de Laredo – Marina del Cantábrico (Camargo), tendrá una clasificación.
 - 6.1.2. La Travesía de Marina del Cantábrico - San Vicente, tendrá una clasificación.
 - 6.1.3. La Travesía San Vicente - Marina del Cantábrico, tendrá una clasificación.
- 6.2. La organización asignará un coeficiente a cada barco para la realización de la clasificación el cual no será motivo de reconsideración.



ANUNCIO TRAVESIA

I TRAVESIA JUBILAR 2017 CLUB NAUTICO DEPORTIVO MARINA CANTABRICO



6.3. La travesía se realizará por el sistema de salida individual, saliendo en primer lugar el barco cuyo coeficiente indica que precisará mayor tiempo en efectuar el recorrido que el resto de los barcos inscritos, por lo que a cada barco se le indicará su hora de salida.

6.4. La clasificación final será válida siempre y cuando se haya celebrado cualquiera de las pruebas del día 27, 28 o 30 de Julio de 2017.

6.5. Los barcos que no hayan participado en alguna de las pruebas tendrán la misma puntuación del barco que se haya clasificado en la última posición en las otras dos pruebas.

7.- PREMIOS

7.1. Se entregaran premios a cada uno de los vencedores de cada prueba.

7.2. El Trofeo de la **Travesía Jubilar 2017** le será entregado al ganador de las pruebas celebradas los días 27, 28 y 30 de Julio de 2017.

7.3. La entrega de trofeos se realizará en la fiesta especial "Fin de Verano 2017" el viernes 25 de agosto en el Gran Casino del Sardinero.

8.- INSTRUCCIONES DE TRAVESIA

8.1. Las Instrucciones de Travesía se entregaran a los participantes una vez efectuada la Inscripción y verificada la documentación solicitada.

8.2. Ante cualquier discrepancia entre este Anuncio de Travesía y las Instrucciones de Travesía prevalecerán estas y sus modificaciones.

9.- INSPECCIONES

La organización se reserva el derecho de efectuar inspecciones o revisiones en función de la documentación facilitada.

10.- RESPONSABILIDADES

10.1. El club organizador, patrocinadores, colaboradores así como la entidades participativas no se hacen responsables de los incidentes, accidentes que pudieran suceder antes, durante o después de la Travesía.

10.2. La organización antes admitir la Hoja de Inscripción, solicitará la firma de la Hoja de Responsabilidad, en la que se manifiesta que los barcos participantes lo hacen bajo la absoluta responsabilidad de sus Tripulaciones.



ANUNCIO TRAVESIA

I TRAVESIA JUBILAR 2017 CLUB NAUTICO DEPORTIVO MARINA CANTABRICO



- 10.3. Todos los barcos deberán estar al corriente de las documentaciones necesarias para efectuar poder salir a navegar en las condiciones de esta Travesía.
- 10.4. Todos los barcos deberán, por motivos de seguridad, disponer de un teléfono móvil, en funcionamiento y operativo para comunicaciones durante la Travesía.

11.- INFORMACION GENERAL

Toda información complementaria con relación a los diferentes actos a celebrar fuera de lo que corresponde estrictamente a la realización de las diferentes pruebas será facilitada en cuanto estos estén totalmente definidos.

12.- REGLAMENTACIONES

Se advierte que los barcos deberán estar debidamente despachados para navegar por las aguas en que transcurrirán las diferentes etapas así como disponer de toda la documentación necesaria.

Camargo, 18 de julio de 2017